

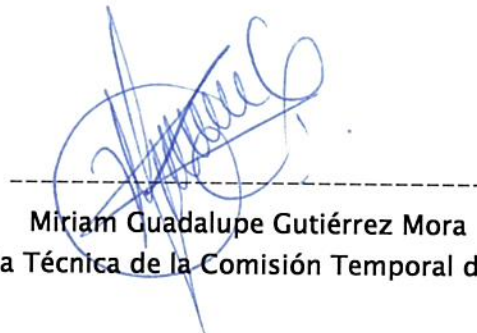
SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES

Fecha: 08 de mayo de 2024

Hora: 17:00 horas

Orden del día:

1. Presentación, y en su caso, aprobación de la orden del día.
2. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Temporal de Debates del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que aprueba las Reglas Específicas para la celebración de los debates entre las candidaturas a las presidencias municipales que corresponden a los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zuñiga y Zapopan para el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.
3. Asuntos generales.



Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora
Secretaria Técnica de la Comisión Temporal de Debates